

El señor Martínez de Velasco declina los poderes, afirmando que en sus gestiones se produjo una circunstancia que le hizo comprender que no podía formar nuevo Gobierno con dignidad

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El presidente de la República abre nuevamente el periodo de consultas, que continuarán durante toda la mañana de hoy jueves

Don Miguel Maura afirma que hoy habrá nuevo Gobierno

EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO SALE DE SU DOMICILIO DE VISITAS

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana abandonó el señor Martínez de Velasco su domicilio, y dirigiéndose a los periodistas que aguardaban su salida, les dijo que iba a marcharse al plan que se había trazado.

—Primero—dijo—visitaré al señor Lerroux, después al señor Cambó, más tarde a don Melquíades Álvarez y al señor Gil Robles y por último iré a Palacio para comunicar al presidente mi resolución definitiva.

—Y llevar la lista?
—Ver al presidente no es lo mismo que llevar la lista.

—¿Ha hablado usted con alguien por teléfono?
—Esta mañana he hablado por teléfono con el presidente de la República, para comunicarle las visitas que voy a hacer y decirle que a las doce iré a Palacio.

Como verán ustedes—añadió—he invertido los términos, porque ayer pensaba ir primero a Palacio y realizar después las visitas que les he anunciado.

Poco después el señor Martínez de Velasco se encaminó al domicilio del jefe del partido radical.

EL SEÑOR LERROUX OFRECE SU APOYO AGRARIO UNA COLABORACION SIN CONDICIONES

Mientras se celebraba esta entrevista, que fué muy breve, llegaron para visitar al señor Lerroux los ex ministros don Eloy Vagueros, don Vicente Cantos y el vicepresidente de la Cámara señor Teñido de Lara.

Al salir el señor Martínez de Velasco lo hizo acompañado del señor Vagueros. El señor Martínez de Velasco manifestó:

—He visitado a don Alejandro, que ha tenido la bondad de manifestarme que está dispuesto a una colaboración en el Gobierno que pudiera constituirse, con ministros, sin ministros, sin determinación de carteras, en la forma, en suma, que me pareciera a mí más procedente. Ahora voy al Ritz.

Un periodista dijo al señor Martínez de Velasco:

—Empieza la mañana con facilidades y el señor Martínez de Velasco respondió:

—El único que ha de resolver el problema es definitivamente, soy yo.

«EL ÚNICO QUE NO ESTÁ SEGURO DE SÍ MISMO, SOY YO», DICE MARTÍNEZ DE VELASCO

Mientras se celebraba la entrevista entre los señores Martínez de Velasco y Cambó llegó al hotel Ritz el ministro dimisionario de Marina, señor Bahala, quien, a preguntas de los periodistas, dijo:

—No sabía que estuviese aquí el señor Martínez de Velasco. Yo voy a cambiar impresiones con el señor Cambó, pues dada la situación actual es lógico que nos reunamos.

—¿Es que hay aquí reunión de la minoría?

—Nada de eso, pero aquí viven además del señor Cambó el señor Vantosa y algunos otros. Yo acabo de desahogar con estos jefes de mi departamento, y como en estas situaciones siempre queda algún asunto pendiente, por eso he venido; pero les repito sinceramente que hoy no se trata de formar Gobierno.

De once a once y media estuvo el señor Martínez de Velasco con el señor Cambó.

Al salir acompañado del señor Venegas, manifestó a los periodistas:

—Acabo de ver al señor Cambó, con el que he cambiado mis impresiones sobre el momento político presente, y, desde luego, prestaré mi apoyo al Gobierno en el caso, como es natural, de llegar a una coincidencia en los puntos que habrán de ser objeto del programa del futuro Gobierno.

Del Hotel Ritz se trasladó el señor Martínez de Velasco al domicilio de Melquíades Álvarez, donde, a pregunta de un informador, dijo:

—En todas partes recibí toda clase de facilidades. El único que no está seguro de sí mismo soy yo.

«POR PATRIOTISMO—AFIRMA LERROUX—DEBE FORMARSE UN GOBIERNO CON EL BLOQUE Y ESTAS CORTES». LA COSA QUE SE LE AGARRÓ AL PECHO A DON ALEJANDRO... Después de haber salido el señor

MARTÍNEZ DE VELASCO DEL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX, LOS PERIODISTAS CONVERSARON CON EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL, Y A PREGUNTAS DE LOS INFORMADORES, EL SEÑOR LERROUX CONFIRMÓ QUE, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, POR DEBER DE PATRIOTISMO Y POR SENTIDO POLÍTICO NO SE DEBE PONER NINGÚN GÉNERO DE DIFICULTADES A QUIEN TRASE DE FORMAR GOBIERNO SOBRE LA BASE DEL BLOQUE Y CON LAS MISMAS CORTES.

—¿Usted cree—dijo un informador—que el señor Martínez de Velasco conseguirá formar Gobierno?
—Mi impresión es que puede formar Gobierno y debe formarlo.

Otro informador preguntó al señor Lerroux:

—¿Parece que está usted acatarrado?
—Sí; al salir del Congreso la otra noche, después de la sesión, sentí como si se me agarrara algo al pecho; pero no fué esa la causa por la que no asistí a la sesión de la noche, sino porque no me dió la gana.

Otro periodista dijo:

—¿Y de la exclusión en el partido radical, qué nos dice usted?
—El señor Lerroux contestó:

—No quiero entretener a ustedes más. Adios, señores.

DON MELQUIADES OFRECE SU APOYO SIN LIMITES A MARTÍNEZ DE VELASCO

Una vez terminada su entrevista con don Melquíades Álvarez, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas:

—Don Melquíades, con quien acabo de tener una conversación muy afectuosa, les dirá a ustedes.

El jefe del partido liberal demócrata se expresó en estos términos:

—Ya saben ustedes la relación íntima, tanto política como particular, que me une con el señor Martínez de Velasco. Me ha pedido la colaboración del partido para formar Gobierno, y yo se la he ofrecido sin límites. Le he dado toda clase de facilidades. Si cree indispensable nuestra colaboración personal en el Gobierno, bien. Si no la creyera indispensable, nosotros de todos modos le otorgaríamos nuestro apoyo desde fuera sin ningún regateo, dando toda clase de facilidades.

El señor Martínez de Velasco dijo:

—Y yo agradezco a don Melquíades esta nueva prueba de afecto.

Un informador preguntó al señor Martínez de Velasco si se dirigió al ministerio de la Guerra para visitar al señor Gil Robles, como había anunciado, y el jefe del partido sgarrio contestó:

—No. Ahora voy un momento a mi domicilio.

MARTÍNEZ DE VELASCO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. DE PABLO

BLANCO HABLA DE LAS PETICIONES DEL JEFE AGRARIO Y DE LA PLAZA DE LA VILLA

Desde su domicilio el señor Martínez de Velasco se trasladó al ministerio de la Guerra, donde llegó a las doce y diez.

Los periodistas se encontraron con el ministro dimisionario de la Gobernación señor De Pablo Blanco, que había acudido a visitar al señor Gil Robles. El señor De Pablo Blanco manifestó:

—He venido a visitar al ministro de la Guerra para tratar de asuntos que interesan a los dos, pues circulan por ahí muchos bulos.

Confirmó que las gestiones que realizó el señor Martínez de Velasco para formar Gobierno iban por buen camino.

Por último dijo el señor De Pablo Blanco:

Las investigaciones que se practican

relativas al ataque de la plaza de la Villa van permitiendo su esclarecimiento, pero no conviene decir nada sobre ello.

GIL ROBLES RATIFICA SU AYUDA AL GOBIERNO QUE PUEDA FORMARSE

Velate minutos permaneció el señor Martínez de Velasco en el ministerio de la Guerra. Al salir acompañado del señor Gil Robles, dijo:

—He venido a dar al señor Gil Robles noticias de las gestiones que llevo practicadas y de su resultado. Hemos cambiado impresiones y ha tenido la bondad de ratificarme su propósito de prestar ayuda al Gobierno que pudiera constituirse.

El señor Gil Robles asintió diciendo:

—Exactamente.

—¿Y va usted a Palacio ahora?
—Preguntaron los informadores al señor Martínez de Velasco.

—Ahora voy a mi casa y desde allí iré a Palacio.

El señor Martínez de Velasco llegó a

Las resultantes de la "política" triguera

Las personas afectadas por el asunto del trigo se elevan a doscientas, en su mayor parte pequeños cultivadores

Parece que los perjuicios ocasionados ascienden a más de ciento cincuenta mil pesetas. Nota del partido agrario

El asunto del Sindicato triguero, que viene siendo estos días objeto de los más dispares comentarios, va encanuzándose de manera rápida y eficaz por el juez del distrito del Sagrado, a tal punto, que dentro de pocas horas podrá saberse de una manera concreta el número de perjudicados y la cuantía de la cantidad defraudada.

Por lo que afecta a las resoluciones judiciales, después del ingreso en la Cárcel de los señores don Félix Infante Vilches, secretario del Sindicato, y del funcionario del mismo Francisco Gámez Blanca, ambos directivos del partido agrario, el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente de aquella entidad don Juan Entrena.

Fuera de la órbita judicial, hemos podido obtener datos casi completos del alcance de la defraudación.

Esta afecta a doscientos cultivadores, todos de la zona de Granada, en su mayoría pequeños propietarios y colonos, que esperaban las fueras hechas sus liquidaciones para hacer frente a las exigencias del cultivo, pago de rentas, abonos, etc., y que ahora se les plantea un gravísimo problema.

La suma a que asciende lo defraudado, sin poderla fijar de momento, ya que se están realizando las oportunas liquidaciones, asciende a más de ciento cincuenta mil pesetas.

Como es lógico suponer, este desastre económico ha sembrado la consternación en la zona de la vega.

Los perjudicados, en su inmensa mayoría, han confiado la resolución de este problema al letrado de este Colegio don Ricardo Corro Moncho, el que ayer visitó al decano del Colegio para darle cuenta de esta designación, y por la tarde estuvo en la

Cárcel celebrando una entrevista con los detenidos.

De la forma cómo se han realizado estos hechos?

Esos es cosa que incumbe a la autoridad judicial, aunque por propia confesión del señor Entrena se habían falsificado pólizas de pignación de trigo, si bien en sucesivas declaraciones este extremo ha sido rectificado.

El jefe del partido agrario señor González Carrascos, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva del Partido Agrario Español, bajo la presidencia de don Francisco González Carrascos, y adoptó el acuerdo de hacer pública la siguiente nota:

El Sindicato Triguero, cuya actuación es objeto de procedimientos judiciales, ha sido siempre un organismo absolutamente ajeno al partido agrario; éste se constituyó a fines de Octubre de 1934, tres meses después de haberse formado el referido Sindicato.

Los diarios de Granada, en sus números de los días 7 y 12 de Agosto de dicho año, insertaron noticias de la constitución del Sindicato, y por ellas puede determinarse perfectamente el origen de este entidad, y comprobarse que el partido agrario no participó para nada en su organización y constitución, ni en la designación de sus directivos.

Por estas razones el partido no intervino nunca, ni podía intervenir en su funcionamiento; de ser de otra forma, el partido, mediante su jefe y los miembros de su Comité provincial, hubiera controlado constantemente con el celo y la escrupulosidad que caracteriza su actuación el funcionamiento del Sindicato y no se hubieran pro-

duciendo los perjuicios que tan profundamente lamentamos.

En dicha sesión la Comisión ejecutiva acordó también reorganizarse, habiendo quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Francisco González Carrascos; vice, don Eduardo Laguarda y Oja; secretario general, don Luis de Angulo Montes; secretarías políticas: don Antonio Escobar Ruiz, don Francisco Ramos Falveler, don Antonio Alarcón Puertas, don Martín Gómez López; tesorero, don Antonio Vallejo Sánchez; interventor, don Luis Gómez López.

La secretaría particular del jefe provincial del partido será desempeñada por don Julio González Carrascos, y de la representación en el Comité provincial del partido judicial de Montefrío se encargó a don José María García Valdecañas, como vocal propietario, y don José Ariza Ontenoro, vocal suplente, que venían representando los pueblos del partido de Loja.

Por último se acordó en la sesión a que nos venimos refiriendo no adoptar por ahora otras resoluciones, ni formar ni emitir juicios respecto de personas y conductas sometidas a la actuación de los Tribunales de Justicia; cuando se pueda resolver con perfecto conocimiento de los hechos y de sus causas, el partido, en armonía con su criterio, que la autoridad ha de constituir la cualidad esencial de sus afiliados, que debe presidir la conducta de éstos, aun en sus actuaciones ajenas al partido, adoptará las determinaciones que aconseje aquel conocimiento.

Se cree que el Gobierno dimi- tirá y todos los jefes de partido han pedido el restablecimiento de la Constitución del 23

El Cairo 11.—Se tiene entendido que el Gobierno ha decidido admitir después de las discusiones que se están sosteniendo durante la mañana.

Se espera que la dimisión sea presentada al rey en el curso de la tarde. Entonces la coalición pedirá al nuevo Gobierno negocie un Tratado con Gran Bretaña.

El Cairo 11.—Todos los jefes de partido han aceptado la invitación para formar el frente nacional y pedir el restablecimiento inmediato de la Constitución de 1923.

El rey ha recibido al alto comisionado británico. Mañana celebrarán una reunión todos los jefes de partido para discutir esta cuestión y la de un Tratado anglo-egipcio, y se publicará una proclama común al pueblo anunciando el frente único.

Hoy ha reinado calma. Las clases de las escuelas femeninas han sido clausuradas hasta el día 14 del actual.

El Cairo 11.—Se están produciendo cambios políticos de gran importancia como consecuencia de la unión inesperada de los jefes de partido efectuada anoche.

Es probable que la Gran Bretaña tenga que enfrentarse bien pronto con el gran problema de responder a la decisión de un Egipto unido y aceptar el proyecto de Tratado de alianza negociado en 1930 por el difunto señor Henderson, y que el partido wafdistas rechazó entonces y parece dispuesto a aceptar ahora.

El Gabinete egipcio está reunido desde las nueve de la mañana para examinar el asunto.

Los señores Busquets y Sacristán, en Granada

Ayer, en el expreso de Madrid, llegaron a Granada el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Editora Universal, propietaria de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Manuel Busquets y el consejero de la misma don Antonio Sacristán.

Sean bienvenidos nuestros queridos y respetables amigos.

DE LA GESTORA VENIMOS

SEGUN DON MIGUEL, ESTAS PASCUAS LOS BOMBBEROS LE DARÁN EL "TURRON"

Un consejo del delegado de Policía Urbana, una observación nuestra y lo que saben los biznietos del gran gestor

Dijimos hace unos días que el personal del Cuerpo de Bomberos había presentado un escrito a la comisión de Policía Urbana, pidiendo la jornada de trabajo de ocho horas. ¿Qué suerte ha corrido, o correrá esta solicitud? Por de pronto se sabe que los ahuecos de los zapadores municipales han producido en la Gestora una excitación tan violenta que algunos regidores de paleta andan por ahí con los pelos de punta: «Pero se podrá ver en el mandel Digo, ¿podrá ocho horas de trabajo? ¡Está loco, pero loco, rematadamente loco!». Esto no lo decía el señor Jimena, porque ya se sabe que don Enrique no dice tres palabras seguidas, pero en boca del delegado de Policía Urbana ha sido rigurosamente exacto.

El gran gestor de otra época, cuando recibió el escrito, se limitó a decir con vistas a las Pascuas: «Pues éstos no me dan a mí el turron!».

Y hasta se decía ayer por las buhardillas municipales que el señor Rivero había llegado al Parque de los Zapadores, había recibido a unos cuantos héroes del fuego y que les había dicho:

—Comprenderéis que si os damos la jornada de ocho horas perdáis inmediatamente la inmovilidad, los derechos pasivos y hasta los accesorios. No seáis tontos. Lo mejor es trabajar las doce horas como siempre. Y a no

poner caras serias, que en Navidades está eso muy feo...

Como se verá, la Gestora, ahora que está en sus últimos, quiere que su onofre perdiera de envuelta a los funcionarios y, concretamente, a los bomberos, entre otras razones, «para que en estas Pascuas no se le dé el turron». Y el turron, aunque no separemos un poco del tema, no se lo darán precisamente los bomberos. El jarro de agua fría caerá de las alturas y no se hará esperar. Esto lo saben hasta los biznietos de don Miguel, que andan por el éter chuchillando.

Pero convendría que los gestores, en los escasos días que le quedan, se pusieran de acuerdo para satisfacer los justos deseos de los bomberos. La jornada de ocho horas está establecida en los Parques de Madrid, Málaga, Valencia, etc., y que nosotros sepan, a ninguno de estos Ayuntamientos se le ha ocurrido prevenir a sus zapadores que a cambio de la jornada legal perderán los derechos pasivos, los accesorios y la inmovilidad...

El señor Rivero debe pensar, apañarse esos caballos que se le ponen de punta, y estudiar con sus compañeros de Comisión lo que en justicia ha de concederse a los zapadores... Porque el turron ya se encargará de dárselo a las Gestoras quien tenga este cargo especial...

La situación en Egipto

Se cree que el Gobierno dimi- tirá y todos los jefes de partido han pedido el restablecimiento de la Constitución del 23

El Cairo 11.—Se tiene entendido que el Gobierno ha decidido admitir después de las discusiones que se están sosteniendo durante la mañana.

Se espera que la dimisión sea presentada al rey en el curso de la tarde. Entonces la coalición pedirá al nuevo Gobierno negocie un Tratado con Gran Bretaña.

El Cairo 11.—Todos los jefes de partido han aceptado la invitación para formar el frente nacional y pedir el restablecimiento inmediato de la Constitución de 1923.

El rey ha recibido al alto comisionado británico. Mañana celebrarán una reunión todos los jefes de partido para discutir esta cuestión y la de un Tratado anglo-egipcio, y se publicará una proclama común al pueblo anunciando el frente único.

Hoy ha reinado calma. Las clases de las escuelas femeninas han sido clausuradas hasta el día 14 del actual.

El Cairo 11.—Se están produciendo cambios políticos de gran importancia como consecuencia de la unión inesperada de los jefes de partido efectuada anoche.

Es probable que la Gran Bretaña tenga que enfrentarse bien pronto con el gran problema de responder a la decisión de un Egipto unido y aceptar el proyecto de Tratado de alianza negociado en 1930 por el difunto señor Henderson, y que el partido wafdistas rechazó entonces y parece dispuesto a aceptar ahora.

El Gabinete egipcio está reunido desde las nueve de la mañana para examinar el asunto.

Los señores Busquets y Sacristán, en Granada

Ayer, en el expreso de Madrid, llegaron a Granada el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Editora Universal, propietaria de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Manuel Busquets y el consejero de la misma don Antonio Sacristán.

Sean bienvenidos nuestros queridos y respetables amigos.

La tramitación de la crisis

Los comentarios de última hora coinciden en que el presidente de la República está dispuesto a formar un Gobierno de concentración republicana con carácter preelectoral

y sólo incidentalmente y como cosa accesorias, de la interpretación de estos artículos de que él me habló.

Este juicio, emitido por un diputado cualquiera, no tendría una mayor importancia, puesto que es una cosa opinable, pero formulado por la altísima representación que envuella la presidencia de la Cámara, yo entiendo que constituiría para mí una coacción absolutamente incompatible con la dignidad del cargo que iba a ejercer. Yo, que no tengo apego a él, como no lo he tenido a ninguno, prefero no ejercerlo antes que meditarlo.

Consta, pues, que me hubiera sido facilísimo constituir un Gobierno y no lo he hecho por la razón apuntada.

El señor presidente ha solicitado de mí, después de dirigirme un requerimiento cariñoso, ampliación de mi consulta. Yo le he dicho que el partido agrario colaborará con cualquier Gobierno, que, naturalmente, no sea incompatible con los principios de su conducta política y de su programa.

—¿Cree usted que habrá ampliación de consultas?—le preguntó un periodista.

—Probablemente, sí. Según tengo entendido, ahora será llamado el presidente dimisionario, señor Chapaprieta.

Y el señor Martínez de Velasco terminó diciendo:

—No dirán ustedes que la noticia no es arcaica.

SE AMPLIARÁN LAS CONSULTAS

A las dos menos cuarto de la tarde, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrero, manifestó a los periodistas que su excelencia había conferenciado telefónicamente con el presidente del Gobierno dimisionario don Joaquín Chapaprieta, y le había citado en su domicilio a las tres y cuarto de la tarde para darle cuenta de la tramitación de la crisis.

Agregó el señor Herrero que habrá ampliación de consultas entre elementos de otros grupos, así como de los que constituyen el bloque de estas Cortes. Desde luego, no serán muchos los consultados.

UN GIRO DISTINTO A LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

La resolución adoptada por el señor Martínez de Velasco al resignar los poderes de formación de Gobierno, viene a dar un giro distinto a la solución de la crisis.

El señor Martínez de Velasco había conseguido en sus visitas a los jefes del bloque el ofrecimiento de las máximas facilidades para el logro de su cometido. Únicamente el señor Cambó exigía determinadas garantías. Los señores Llerroux y Alvarez ofrecieron sin reserva la colaboración de sus partidos, y el señor Gil Robles pedía, para la participación de la Ceda, cuatro cartas.

Acaso se haya malogrado la situación Martínez de Velasco por exceso de facilidades de colaboración, pero se ha interpuesto una complicación que constituye el punto objeto de la mediación del señor Martínez de Velasco durante la mañana: la relativa a la actuación del Gobierno en el Parlamento.

Consideraba el señor Martínez de Velasco que para actuar desembarazadamente en las Cortes el nuevo Gobierno debería tener garantizadas en todo momento las "voluntades de quórum" y éstas, con los votos del bloque actual no debían de ser problemáticas, por lo que se suscitó el problema de los votos precisos.

Sería, pues, necesario, para la eficacia de una importante y constante acción parlamentaria, el ensanchamiento de la gubernamental, difícilmente presumible. En otro caso, el Gobierno tendría que actuar fuera de las Cortes, sin disolverlas y conservándolas en vigor como una reserva legislativa para casos graves que pudieran presentarse.

Frente al propósito del cierre del Parlamento se ha interpuesto el informe de la Secretaría técnica del Congreso recordado en la Cámara en la tarde del martes y citado por el señor Martínez de Velasco, el dar cuenta de que había declinado el encargo presidencial.

SE TIENE POR DESCANTADO TODO INTENTO DE FORMACIÓN DE UN GOBIERNO SOBRE LA BASE DEL BLOQUE

La crisis tomará ahora nuevos rumbos. Se tiene ya por descontado todo intento de formación de Gobierno sobre la base del bloque. Se buscarán otras soluciones que pudieran utilizarse si fuera inevitable la disolución de estas Cortes y una convocatoria consiguiente para elecciones generales.

En este supuesto, muy fundamentado en la primera hora de la tarde, se razonaría la solución de la crisis en una nota que tendrá su principal apoyo en la facilidad por el señor Chapaprieta al plantearse la crisis.

CHAPAPRIETA, EN PALACIO

A las tres y cuarto en punto de la tarde llegó el jefe del Gobierno dimisionario a casa del señor Alcalá Zamora.

Al salir, manifestó a los periodistas: —Muy poco tengo que decirles a ustedes. Si mañana que el presidente de

que esta mañana ha declinado el señor Martínez de Velasco. Me ha comunicado que va a ampliar algunas consultas y que seguirá informándose, como es protocolo, mientras siga siendo presidente del Consejo, de la tramitación de la crisis. Yo he ampliado también mi consulta.

Los informadores pidieron al señor Chapaprieta una referencia de su impresión, y el presidente dimisionario contestó:

—No puedo decirles a ustedes nada. —Es que creíamos que sería usted encargado de formar Gobierno.

—¡Oh! Nada de esto. Repito que no puedo decirles nada.

S. E. SALE DE PALACIO

Poco después de salir el señor Chapaprieta abandonó su domicilio S. E. el presidente de la República, dirigiéndose al Pardo con el propósito de dar un paseo en automóvil por los terrenos denominados La Zarzuela.

Los informadores se dirigieron inmediatamente a Palacio para esperar la llegada del jefe del Estado y el comienzo de las consultas.

DON MELQUIADES ALVAREZ Y DON MIGUEL MAURA, LLAMADOS PARA EVACUAR NUEVA CONSULTA

A las cuatro y media de la tarde llegó al Palacio S. E. el presidente de la República. Antes de ser recibidos en su domicilio, donde dejó a su señora, que le había acompañado durante su paseo por la Zarzuela.

Instantáneamente después del presidente de la República llegó a Palacio el jefe del partido liberal demócrata don Melquiades Alvarez, quien a preguntas de los periodistas se limitó a contestar: Vengo llamado por su excelencia, supongo que para ampliar mi consulta.

Mientras amplía su consulta don Melquiades Alvarez, llegó a Palacio don Miguel Maura.

DON MELQUIADES SALE DE PALACIO

A las cinco y cinco salió de Palacio don Melquiades Alvarez, que manifestó lo siguiente:

—Ampliación de consulta con motivo del nuevo aspecto que toma la crisis. He manifestado a su excelencia mi opinión en concordancia con lo que siempre he expuesto.

—¿Qué nuevo aspecto es ese?—le preguntó un periodista.

—El motivado por la declinación del señor Martínez de Velasco.

EL SEÑOR GIL ROBLES ACUDE A PALACIO

A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de la Ceda. EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, LLAMADO A CONSULTA

Minutos antes de las seis de la tarde llegó a Palacio el señor de Pablo Blanco, que se limitó a manifestar que acudía llamado por S. E. para evacuar consulta.

EL SEÑOR GIL ROBLES IGNORA SI EL PRESIDENTE HA DADO ENCARGO

Cuarenta minutos invirtió el señor Gil Robles en ampliar su consulta. Al salir manifestó:

—He ratificado al señor presidente de la República mi opinión del día pasado y que ya conocen ustedes.

—Nada más?

—Nada más.

—¿Cree usted que habrá encargo de formar Gobierno?

—Eso yo no lo sé, ni siquiera si vendrá algún día a ampliar consulta.

Los informadores le dijeron que estaba dentro el señor de Pablo Blanco, y contestó:

—Sí. Me he cruzado con él.

¿ESTO DA LA SENSACIÓN DE ESTAR TERMINADO?, DICE EL SEÑOR DE PABLO BLANCO

Poco después salió de Palacio el señor de Pablo Blanco, dimisionario de Gobernación, que manifestó:

—No se preparen ustedes, porque no voy a decir nada. He ratificado mi consulta del día pasado; creo que no vendrá nadie más a consulta.

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico introducción sonora KLANGELM Hoy Jueves 12 de Diciembre 1935 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA PRESENTACION por vez primera en la pantalla parlante del famoso actor cómico Casimiro Ortas en la astracada de graciosísimas aventuras cómicas.

AVENTURA ORIENTAL

con la bella actriz Aurora García Alonso y la intervención del famoso cantador GUERRITA. DOS HORAS DE RISA SIN CESAR! Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

Salón Nacional

Hoy Jueves 12 de Diciembre 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. FORMIDABLE PROGRAMA Extremo de la información gráfica cinematográfica. Reportajes españoles núm. 4. (Comentados en español). Riguroso estreno de la superproducción de gran espectáculo, de presentación deslumbrante, titulada El himno de la victoria Dirección de Carl Froelich. Interpretación principal de Paul Richter, Elga Brink y Olga Tschochowa. Broche de oro al programa con el estreno en Granada de la primorosa sinfonía loca, ingenio del gran dibujante Walt Disney. Bebés acústicos. Toda ella en tecnicolor.

Mañana, gran acontecimiento. Estreno de la gran superproducción La Pimpinela Escarlata. Hablado en español. Marca Los Artistas Asociados

—¿Ni don Alejandro Llerroux?—se le preguntó.

—No sé. Esto da la sensación de que está terminado.

EL SEÑOR MAURA CREE QUE MAÑANA HABRÁ GOBIERNO

Aproximadamente media hora permaneció el señor Maura en las habitaciones presidenciales. Al salir dijo:

—Poco lábil, señores. Tienen ustedes que hacer poco para lo que voy a decirles. Ampliación de consulta. Hemos cambiado impresiones y el presidente me ha hecho algunas preguntas, a las que he contestado. Ahora seguirá la ampliación de consultas y tengo la impresión de que mañana habrá Gobierno.

—Un periodista le dijo:

—Esta noche habrá encargo de formar Gobierno?

—Creo que hasta mañana no lo habrá.

—¿Quién vendrá ahora?

—Vendrán varios, y el primero me figura será el señor Gil Robles.

EL JEFE DEL GABINETE DE PRENSA, ANUNCIA QUE SE VAN A AMPLIAR LAS CONSULTAS

Una vez terminadas estas consultas, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia don Emilio Herrero, comunicó a los informadores que a las siete de la tarde continuará la ampliación con el jefe de la minoría radical don Ricardo Samper. Agregó que probablemente acudiría también a Palacio don Diego Martínez Barrio.

EL JEFE DE LA MINORÍA RADICAL SEÑOR SAMPER, A AMPLIAR CONSULTA

A las siete de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría radical don Ricardo Samper. Se limitó a decir a los informadores que había sido llamado por S. E. para ampliar su consulta.

A las siete y veinte salió el señor Samper, que dijo a los periodistas:

—Se ha limitado la entrevista a examinar la situación producida por la declinación del señor Martínez de Velasco, y sustancialmente he reproducido las manifestaciones que tuve el honor de hacer a S. E. en la mañana de ayer.

—¿Cree usted que habrá encargo esta noche?—preguntó un periodista.

—No sé. Mañana más bien.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AMPLIA SU CONSULTA

Seguidamente pasó al despacho presidencial don Diego Martínez Barrio, saliendo a las ocho menos veinte minutos.

—He ratificado los términos de la consulta que evacuó el primer día de la crisis, significando al presidente que los acontecimientos posteriores vienen a confirmar cuanto en ella dije.

—¿Cree usted que habrá encargo esta noche?—le preguntó un periodista.

—No lo sé.

—Vendrá alguien más a evacuar consulta?

—Tampoco lo sé.

MAÑANA SE AMPLIARÁN OTRAS CONSULTAS

A las ocho de la noche el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, dió lectura a la siguiente nota:

Consultas para mañana, a partir de las once de la mañana:

Don Francisco Cambó, don Manuel Portela Valladares, don Amadeo Hurtado, don Angel Osorio y Gallardo y don Cirilo del Río.

No se sabe si habrá más consultas, porque no se sigue ni la extensión ni el orden de las ya terminadas. Dependen las ampliadas de algún detalle o extremo, que en relación con el momento actual convenga aclarar, y cuando la evacuada no ofrece duda se evitan trámites para ganar rapidez y ahorrar molestias.

«HERALDO DE MADRID» ATRIBUYE LAS CAUSAS DE LA DECLINACIÓN DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO A LA EXIGENCIA DE UN SIGNIFICADO CAMBIO DE CARTERA

«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

«En los medios políticos donde el conocimiento de la verdad parece inexcusable, se ha acogido con bastante expectación la nota en que el señor Martínez de Velasco atribuye la causa de haber declinado el encargo de formar Gobierno a la interpretación, hecha pública por el radio, de que la secretaria técnica de la Cámara, respecto al artículo 58 de la Constitución, en relación con el que determina las prerrogativas presidenciales.

«No admitida la suspicacia del señor Martínez de Velasco, que supone un acuerdo para dar a la publicidad una exagerada, con objeto de dificultar la gestión del jefe agrario, nadie cree que esa sola haya sido la dificultad cruzada en el camino del señor Martínez de Velasco. Parece que como condición inexcusable, que limitaba el encargo, figuraba el compromiso de un significativo cambio de cartera, y esto si cualquiera se atrevió a insinuarlo al interesado el señor Martínez de Velasco.

esa condición existiera, y si como es de esperar se mantiene, la solución se hace más transparente. Porque ¿cómo se va a otorgar el Poder a quien no se considera conveniente para la permanencia en una cartera por importante que esta sea? La disolución, planteado así el problema, parece inevitable.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES EXPLICANDO UN INCIDENTE

Madrid 11.—En contestación a las manifestaciones del señor Martínez de Velasco, fundamentando su decisión de declinar el encargo de formar Gobierno, el señor Alba ha facilitado esta tarde la siguiente nota a los periodistas:

«Lamento sinceramente que mi digno amigo el señor Martínez de Velasco atribuya a una manifestación mía nada menos que la responsabilidad de su desistimiento. Pienso que el hecho notorio de que después de aquella manifestación a la izquierda, en la noche de ayer y en la mañana de hoy, realizando gestiones diversas para formar un Gobierno, redujé mucho en el ánimo de las gentes serenas el alcance y eficacia racional, imputables a las palabras por él a su salida del Palacio Nacional, no antes.

Afirmo categóricamente que yo nada, absolutamente nada, dije a ningún reportero de la Radio. Hablé, como es de costumbre, con los dignos periodistas que me visitan a diario en la Presidencia, y con los cuales, justo es consignarlo, he tenido ni una sola indiscreción, ni malevolencia que lamentar en los dos años que llevo en esta alta representación.

Me comunicaron que durante toda la tarde, y más particularmente después de la visita del señor Martínez de Velasco, se había comentado en los pasillos la posibilidad de una indefinida suspensión de sesiones. Creí que era mi deber salir al frente de maledicias y afirmaciones infundadas para la República negando tal posibilidad y afirmando que yo no la veía en el señor Martínez de Velasco ni en el de nadie. Tenía sobre la mesa, precisamente por haberse mostrado a aquél, los dictámenes de la secretaria técnica de la Cámara, fechados en Julio de 1934. Esta fecha destruye hasta la posibilidad física de toda suplantación actual.

Con respecto a estos dictámenes, hice a los periodistas, para orientación suya y de sus lectores, un breve resumen de la doctrina constitucional hasta ahora admitida y consagrada por la práctica en materia de suspensión de sesiones. Eso es todo.

«¿Qué daño, ni agresión para nada, ni para nadie, podía derivarse? había de ser opinable la tesis de la secretaria técnica de la Cámara, aceptada por la Presidencia, y siempre existirían medios adecuados, con el concurso de la mayoría del Parlamento, en el que tan alta y merecida situación tiene el señor Martínez de Velasco. Para enmendarla y corregirla, si tal fuese el designio del Gobierno que fuese a formarse. Yo tampoco podía creerlo, ni sospecharlo, ni antes, ni ahora, habiendo oído, como en efecto oí al señor Martínez de Velasco, que su propósito era vivir dentro de las Cortes y con el concurso asiduo de éstas, reclamado por las urgentes necesidades del país.

Por lo demás, si toda mi falta consistiese en mantener al frente de una Cámara republicana el fuero de las Cortes hasta con exageración, que en este caso no ha existido, tendría a la imputación como el honor más elevado y más exultante que pudiera esperar en mi actuación de presidente y en mi historia de parlamentario.

TODOS LOS COMENTARIOS COINCIDEN EN QUE EL DESENLACE DE LA CRISIS SERÁ UN GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN REPUBLICANA

El desarrollo de la tramitación de la crisis durante la tarde no ha hecho variar la impresión recogida después de declinar sus poderes el señor Martínez de Velasco. En la ampliación de las consultas verificada por el presidente de la República, se han concretado éstas a determinados puntos. Se refie-

ren éstos especialmente ante la disolución de las Cortes. Parece ser que, descartada ya la formación de un Gobierno a base del último bloque gubernamental, se intentará un Gobierno de la mayor amplitud posible, extendiendo su composición a algunos de los partidos que estaban alejados del Gobierno.

El que ahora se forme tendrá el carácter de preelectoral y acudiría al Parlamento cuando se considerase oportuno, antes del primero de Febrero, dependiendo de la fecha de la interpretación que se dé en definitiva a los preceptos constitucionales, pues en contestación al criterio señalado por la secretaria técnica del Congreso, hay otras opiniones autorizadas que estiman que transcurridos en este período, el segundo del año, los dos meses de sesiones, no hay ya otro límite para las sesiones que la fecha del primero de Febrero. Si el Gobierno no obtuviera en un Ministerio electoral que se convertiría en un Parlamento y convocaría a unas nuevas Cortes para fines del mes de Marzo.

Cuando terminen las consultas que celebrará aún su excelencia en la mañana de mañana será designada la persona que ha de presidir el nuevo Gobierno, esperándose que quede éste constituido en el día de mañana.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA VISITA A SU EXCELENCIA, QUIEN LE DA CUENTA DEL RESULTADO DE LAS CONSULTAS

A las nueve de la noche acudió el señor Chapaprieta al domicilio particular del presidente de la República. La entrevista fué breve. Su excelencia había llamado al jefe del Gobierno dimisionario para darle cuenta de las consultas celebradas durante la tarde.

UNA PROTESTA DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid 11.—La minoría socialista ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría socialista protesta del modo más enérgico de que la Censura haya suprimido de la nota dirigida al señor Sánchez Guerra las líneas en que se consignaba la razón de nuestra decisión.

Es absolutamente inusitado que la Censura mutilase documentos políticos en los que no se contienen palabras ni expresiones delictivas y que expresen la opinión de su partido. Rechazamos que la Censura mixtifuge la exposición de nuestra decisión. La minoría socialista ha acordado protestar ante el presidente del Consejo de tan mala arbitrariedad.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESAUTORIZA UNOS RUMORES

Madrid 11.—Se dijo esta tarde en el Congreso, que la visita que por la mañana había hecho al ministro de la Guerra el señor De Pablo Blanco, había tenido por objeto hablar con el señor Gil Robles de ciertos rumores y actitudes, que el ministro de la Guerra ha desautorizado en absoluto.

REUNIÓN DE LA MINORÍA AGRARIA

Madrid 11.—La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

Reunidos los diputados de la minoría agraria bajo la presidencia de don José Martínez de Velasco, fueron explicadas por éste las incidencias de la crisis, aplaudiéndose la actitud del jefe agrario y acordándose por aclamación un voto illimitado de confianza, con unánimidad del que ya tenía conferido, identificándose todos con la conducta dignísima del jefe.

Los señores Azaña y Medina-veitia, socios de honor del Ateneo

Madrid 11.—El Ateneo de Madrid celebró junta general para la lectura y aprobación de la propuesta de socios de mérito hecha por la Junta directiva a favor de «Azaña», de don Juan Medina-veitia y de don Manuel Azaña.

El señor de Dantón formuló la propuesta, justificándola con el deseo de la Junta de conmemorar el centenario del Ateneo, además de las fiestas literarias que se vienen celebrando, otorgando la distinción que se propone a los señores Azaña y Medina-veitia, en mérito a su labor como intelectuales primero y estadistas y hombre de ciencia el segundo. La de «Azaña» es debida a sus méritos literarios.

La Junta aceptó por aclamación las propuestas de los señores Azaña y Medina-veitia, y ante la hostilidad que comenzó a manifestarse respecto a la de Azaña, retiró la proposición, levantándose seguidamente la sesión.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Granada

El próximo día 28 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Hospital Militar de Granada el curso para la adquisición de víveres y artículos para el mencionado Hospital.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposiciones, relación de artículos necesarios y muestras de los mismos, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión, sita en el referido Hospital Militar.

Las matrices de los artículos que se propongan se presentarán con cinco días de antelación, en la contaduría reglamentaria, y los pliegos de proposiciones hasta una hora antes de la apertura para el concurso.

Granada, 10 de Diciembre de 1935.—El Teniente Coronel don Manuel López Pardo.

Información del extranjero

La Legación de Etiopía en París da una nota diciendo que su país no transigirá con ninguna fórmula que merme su independencia

Los Gobiernos de Checoslovaquia y Egipto, en crisis

LA POBLACIÓN CIVIL ABANDONA ADDIS ABEBA

Addis Abeba 11.—La población civil abandonó la ciudad desde las primeras horas del día, esperando en vano un raid aéreo italiano, cuya noticia había corrido por Addis Abeba.

LAS PROPUESAS DE PAZ SE ESTUDIARÁN EN LAS EMBAJADAS FRANCESA E INGLESA EN ROMA

Roma 11.—Las proposiciones de paz referentes a la guerra italoetiopie han llegado a las embajadas francesa e inglesa en ésta, donde las están estudiando. Se cree vivamente que las referidas proposiciones serán transmitidas a Mussolini por la tarde, y que Mussolini hará lo posible para intentar contestar esta misma noche.

ABISINIA NO TRANSIGIRÁ CON NINGUNA FÓRMULA QUE MERME SU INDEPENDENCIA

París 11.—La Legación etiopie en esta capital ha hecho pública la siguiente nota:

«Abisinia ha sido víctima de una agresión injustificada que el Consejo de la Sociedad de Naciones y ésta condenaron unánimemente. En estas condiciones, el Gobierno abisinio está firmemente resuelto a rechazar todas las proposiciones que directa o indirectamente concedan una prima al agresor italiano, desconociendo los principios fundamentales afirmados por el Consejo, y especialmente el de la integridad territorial y política de Abisinia, y suponiendo el ejercicio de una presión sobre un Estado débil para que sufra el dominio de un Gobierno potente, que no ha dejado de afirmar que lograría el triunfo de sus ambiciones con, sin o contra la Sociedad de Naciones.»

PRECAUCIONES EN LA CAPITAL DE ABISINIA

Addis Abeba 11.—Durante la alarma de esta mañana con motivo del anuncio de un bombardeo aéreo, ha reinado una gran disciplina ejemplar.

El servicio policia ha sido reforzado.

VARIAS NOTICIAS

En el puerto de Avilés explota la caldera de un vapor y causa la muerte a un marinero y heridas a otros varios

En Daroca (Zaragoza) vuelca el camión en que viajaba una compañía teatral y resultan diez y seis heridos graves y dos gravísimos

AL VER QUE IBA A SER AGREDIDO SU COMPAÑERO, UN GUARDIA CIVIL DISPARA SOBRE LOS AGRESORES, MATANDO A UNO DE ELLOS

Badajoz 11.—En el pueblo de Valverde de Burguillos, una pareja de la Guardia civil, que iba de servicio, oyó, al pasar frente a una taberna, gritos de asombro.

Los dos guardias penetraron en el establecimiento, y mientras uno echaba a los circunstantes, otro guardaba la puerta de salida.

El que guardaba la puerta de la taberna vió de pronto que varios de los que estaban dentro se abalanzaban contra su compañero intentando desarmarlo, y entonces disparó, matando a uno de los que se encontraban en la casa. Se ignora aún quién sea.

EXPLOTA LA CALDERA DE UN VAPOR

Avilés 11.—Al hacerse a la mar el vapor «Magdalena», surto en el puerto de San Juan de Nieva, explotó la caldera y resultó muerto el segundo maquinista Francisco Letamendi y sufrieron lesiones leves algunos otros tripulantes.

DIEZ Y OCHO HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid 11.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador de Zaragoza, diciendo que en un accidente ocurrido en Daroca, se habían producido diez y seis heridos graves y dos gravísimos.

La Diputación Permanente de las Cortes no se puede reunir por falta de número

Madrid 11.—Se reunió esta tarde la Diputación Permanente de las Cortes, con el principal objeto de examinar la prórroga del Estado de excepción en las provincias en que actualmente existe. Sólo asistieron los señores Guerra del Río y Cantos, por los radicales; Jiménez Fernández y Carrascal, por la Ceda; el señor Santaló, por la Izquierda y el señor Horn, por los nacionalistas vascos.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magdalena a la pena de muerte a dos de ellos y a otros a la de tercer grado.

La Diputación Permanente de las Cortes no se puede reunir por falta de número

Madrid 11.—Se reunió esta tarde la Diputación Permanente de las Cortes, con el principal objeto de examinar la prórroga del Estado de excepción en las provincias en que actualmente existe. Sólo asistieron los señores Guerra del Río y Cantos, por los radicales; Jiménez Fernández y Carrascal, por la Ceda; el señor Santaló, por la Izquierda y el señor Horn, por los nacionalistas vascos.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magdalena a la pena de muerte a dos de ellos y a otros a la de tercer grado.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magdalena a la pena de muerte a dos de ellos y a otros a la de tercer grado.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magdalena a la pena de muerte a dos de ellos y a otros a la de tercer grado.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magdalena a la pena de muerte a dos de ellos y a otros a la de tercer grado.

El Supremo confirma dos penas de muerte

Madrid 11.—Esta mañana se han reanudo los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo y han votado a sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la

Dr. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

El teniente coronel segundo jefe del cuerpo de Seguridad revista las fuerzas de esta plantilla

En el día de ayer revisó las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y Asalto que prestan servicio en esta capital el teniente coronel segundo jefe de las mismas, don Carlos de Silva Rivero.

A las 9,30 de la mañana formaron en el local que ocupa la 30 Compañía de Asalto las fuerzas de esta unidad y de la de servicios locales francas de servicio al mando de sus respectivos oficiales. A las diez llegó al citado edificio el teniente coronel señor Silva, siendo recibido por el capitán jefe de la plantilla, señor Nesteres y capitán de la 30 Compañía de Asalto, señor Álvarez. Hizo la presentación de las fuerzas al capitán señor Nesteres, quien dijo que la 30 Compañía de Asalto y la Compañía de servicios locales que componen la plantilla del Cuerpo de Seguridad en Granada se honraban en recibir y saludar a tan glorioso jefe del Cuerpo, rogándole, respetuosamente, se siga interesando en pro de la organización definitiva del mismo, al que sus componentes han dado, dan y darán lo más preciado, la vida, por la conservación de los sagrados postulados que la Patria les tiene encomendados, terminando con vivas a España, a la República y al Cuerpo de Seguridad.

A continuación dirigió una emocionante arenga al teniente coronel señor Silva. Dijo que se complacía en apreciar la excelente presentación de las fuerzas de Seguridad que componen la plantilla de Granada; añadió que no tenía que hacer exhortación alguna hacia el cumplimiento del deber, pues estaba convencido de que cumplía exactamente, e invitó a todos a seguir cumpliendo, seguros de que con ello servirán a España y a la República, enorgulliciendo al Cuerpo. Deseó un sentido recuerdo a los individuos del Cuerpo muertos en Asturias y en Cataluña y terminó ofreciéndoles a todos y dando los tres vivas antes citados, que fueron unánimemente contestados. Dadas por la fuerza uno hacia el heroico teniente coronel.

Seguidamente visitó todas las dependencias, hallándolo todo en perfecto estado, lamentando que por no ser estable la permanencia de las fuerzas en este local, no pudiera hacerse las reformas que el mismo precisaba.

Desde el cuartel de Asalto se dirigió a la Comandancia de Vigilancia, donde se alojaba la Compañía de servicios locales, visitando igualmente todas sus dependencias, las que encontró en perfecto orden. El señor Silva quedó muy complacido de su inspección, y en prueba de ello estampó sendas felicitaciones en los libros de Providencias; finalmente estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al gobernador interino señor Cuenca y a continuación en la Comandancia militar, donde igualmente cumplimentó al comandante militar señor Álvarez Arenas.

Información de la provincia

Pedro Martínez GITANO DETENIDO

La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido al gitano José Gutiérrez Heredia, vecino de Foneles, siendo ingresado en el Cárcel del partido a disposición del juez de instrucción, que lo tenía reclamado.

Cúllar Vega UNA RIÑA

En Cúllar Vega estuvo antesyer la Guardia civil de Gabia Grande a Rafael Vargas, de 60 años, el cual promovió riña con su convecino Juan de Dios Moreno Morales, de 61 años, guarda particular jurado, por antiguos resentimientos que entre ambos existían, produciendo varias heridas leves en distintas partes del cuerpo, con una navaja de pequeñas dimensiones que le fué intervenida, y después de curado, tanto el detenido, que también resultó con erosiones en la cabeza, fueron puestos a disposición del juez municipal de Cúllar Vega.

Santafé UN ROBO

El vecino de Santafé Antonio Hernández Gómez ha denunciado a la Guardia civil que la noche anterior y de una tienda que posee le habían robado de unos de los cajones del mostrador 85 pesetas, cuatro espaldillas, cuatro trajes de sabelichón, dos chaquetas y unas cuantas pastillas de chocolate, para lo cual habían violentado las puertas de dicha tienda. La Guardia civil hace gestiones para detener a los autores del robo.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Festival infantil de la Gota de Leche

El Patronato de la Gota de Leche de Granada, con motivo de las próximas Navidades, ha organizado una simpática fiesta infantil para obsequiar a los niños pobres que han sido criados en esta institución.

Dicho festejo consistirá en una merienda, proyección de películas infantiles y un Arbol de Noél con juguetes y prendas de vestir. Ante la imposibilidad de obsequiar a los muchos centenares de niños que han sido criados en la Gota de Leche desde el año 1916 que se creó, el Patronato ha dispuesto poner ciertas limitaciones para que en años sucesivos sean atendidos los demás.

La invitación se recoge todos los días a las diez de la mañana, en la Gota de Leche (hasta el día 20), previa la comprobación de tener de cinco a ocho años y de haber sido criados con los biberones en su primer año.

CRONICA EL JAPON EN CHINA

Después de la tentativa de Shanghai, la ocupación de la Manchuria y la invención no demudado peregrina del Imperio del Manchukuo, el Japón ha comenzado la conquista de la China del Norte. No se contentó incorporando Jehol a la parte separada. Ahora organiza un movimiento autónomo y cinco enormes provincias, con más de cien millones de habitantes, serán suyas, o mejor dicho, lo son ya.

¿Es que no hay en China espíritu nacional? ¿Es que la solidaridad de la raza no se afirma ante la agresión injusta y rapaz del extranjero? ¿Es que las clases directoras no se sienten capaces de provocar y encauzar xenofobias ardientes.

El Kuomintang, el Gobierno de Nankín, el dictador Chang Kei Shek, los disidentes revolucionarios de Canton, contemplan más asombrados que indignados el espectáculo de la penetración armada nipona y no se arman contra ella. Se ha dado el caso de que siendo oficialmente China miembro de la Sociedad de Naciones, no recurriera a ésta cuando le arrebató su poderoso vecino las tres provincias de la Manchuria. Y tampoco protestó al verse privada del Jehol. Y todavía no se sabe, al escribir yo estas líneas, que haya hecho nada práctico ni eficaz para oponerse al falso movimiento autónomo y a la ocupación por fuerzas militares del Nipón de las estaciones de ferrocarriles y de los cruces de caminos.

Hubo un tiempo en que se dijo que Italia y Alemania eran solamente expresiones geográficas. ¿Habrá que decirlo indefinidamente de China también? Sin embargo, Sun-Yat-Sen, al organizar un partido republicano a base de universitarios, al ganarse las garniciones de Hankou y Nanchang, al invadir toda la cuenca del inmenso Yangtze, al apoderarse de Nankín y de Shanghai y al apoyar más tarde su acción sobre la china cantonesa, hizo creer al mundo que había nacido una China nueva. ¿Se equivocó de buena fe? Es posible. Vístele ceder a las astucias del corrompido Yuan Shi Kol y morir pest-

miesta y desesperanzado, ya que no arrepentido de su inmensa obra. Pero había dejado discípulos, una tradición y una escuela. Y aquellos, dirigidos por Chang Kei Shek, avanzaron sobre el Norte, vencieron al «Señor de la Guerra», hecharon del Nipón, y unificaron el giganteopais, a lo menos provisionalmente. Toda la enorme construcción se ha venido a tierra como un castillo de naipes. Las satrapías fundadas por condottieros; los ensayos comunistas que Rusia alentara; el hambre, el banditaje, la confusión de las doctrinas, el hervir subterráneo de las sociedades secretas, las crisis industriales y agrícolas, la piraería, las huelgas, los boicots, se unieron para hacer del que fuera Celeste Imperio una jaula de locos, y el Japón aparece como un elemento de orden y de paz, como un organizador, como el único poder que lograría, al le desam, poner en el caos chino algo de sistematización fecunda.

¿Qué hay de común entre el chino nórdico y el meridional? ¿Qué saben los cultivadores de los márgenes del río Amarillo de la vida de los labradores de las orillas del río Azul? ¿Cómo podrían entenderse el manchuriano, acostumbrado al frío de las altiplanicies, barridas por los vientos helados que llegan de Siberia, y el cantonés que vive sobre los juncos y sampanes del río de las Perlas? Pero el Japón (o sus clases militares que impusieron a sus connacionales un presupuesto donde los capítulos de Guerra y Marina se llevan el 46 por 100) justifica su actuación en China, alegando la necesidad de buscar tierras para su excedente étnico. Y esa justificación es absurda. No será en China sobreabundante, henchida, rebosante, donde la emigración japonesa encontrará el arroz que necesita. Puede, sí, el nipón colocar capitales, fundar industrias, convertirse en el guía de ese hormigueo humano, librándolo de la anarquía secular en que se debate. Pero su problema fundamental no podrá resolverlo ocupando provincias chinas. Una vez que sea dueño de todas las reservas

del oficialismo, la marea de los naturales subirá lentamente y conclurá por sumergirlo. No olvidemos que China se dejó siempre conquistar, pero que acabó siempre también por absorber a sus conquistadores. Así lo hizo con los genghiskanidas, así con los tártaros manchúes.

Sin embargo, detengámonos un poco en contemplar el panorama de una alianza entre chinos y japoneses. Cien millones de dirigidos. Cuatrocientos millones de dirigidos. Al Norte, la Siberia. Al Sur, la India y la Indochina. Y al Este, el Océano Pacífico.

¿Qué podría hacer Europa, tan agotada, tan dividida, frente a un poderío así? ¿Qué la misma América no obstante su juventud?

FABIÁN VIDAL

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AVISOS DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

NOTAS MUNICIPALES

MÁS INTERINOS EN PROPIEDAD

La comisión de Gobernación continuó ayer despachando solicitudes de empleados municipales interinos que llevan más de dos años de servicios. Aprobó las de los veterinarios señores Torner y Castilla, las de los auxiliares de aguas y válvulas Juan Jiménez, Juan Larros y Tomás Parejo, y dejó pendiente de resolución la del veterinario señor Royo, hasta conocer el fallo que dicte el Tribunal Contencioso Administrativo en un recurso que entablo.

Hay continuará examinando otras solicitudes.

LA REAL EL KILO

Como alguna casa tenía que hacer el señor Jimena en su vida municipal, la comisión de Abastos, de la que es delegado interino, lo autorizó ayer para que permita vender por las calles a los industriales modestos que lo solicitan.

GUARDIAS ENFERMOS

La comisión de Policía Urbana ha acordado someter a un reconocimiento médico especial a veinte guardias municipales que durante este año se dieron de baja por enfermos por más de sesenta días. El resultado de este reconocimiento será estudiado por la Comisión para proceder convenientemente.

EL LUNES, MÁS BACHEOS

El próximo lunes comenzarán las obras de bacheo en la calle Encanto del Carmen y Cuesta del Chapiz.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

CASA Leyva

TODAS SELECCIONADAS JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

En la Audiencia Contestando a una aclaración

Señalamientos para el día 12

Sala de lo civil. Juzgado de Hércules Ovea: Don José Domest Sánchez con don Diego Blosa Paso, sobre impugnación de honorarios; ponente, señor López Palacios; abogado, por sí; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Jaén: Don Juan Tomás Pérez Ramos con don Juan María Toro Pérez, sobre reclamación; ponente, señor Torres Ledán; procurador, señores Martín Quesada y Sabate; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera.— Juzgado de Guadix: Contra Cayetano Cazorla Montes, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor del Pozo; abogado, señor Cortés; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Martínez González y otro, por estufa; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Entrana; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Tansite Hernández, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor González; abogado, señor Fernández; procurador, señor La Chica; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra José Álvarez Córdón y otro, por lesiones; diez testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. Tribunal de Urgencia. Juzgado del Salvador: Contra Cecilio Fernández Heredia, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Bueso; secretario, señor Alonso.

La escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Se envían a la Dirección General informe relativo a los locales destinados a una escuela de niños y otra de niñas, creadas provisionalmente en Chimenesa; expediente informado sobre creación de escuelas en Pedro Martínez; acta elevando a definitiva la creación de escuelas en Albuñol y Chimenesa. Se devuelve a la Sección Administrativa el expediente de la maestra señora Cabrerizo. Se remite a la Dirección General propuesta de directora interina de la escuela graduada número 2 de niñas de esta capital.

CREACIÓN DE ESCUELAS

Se crean provisionalmente una escuela de niños y otra de niñas en Freila; una de niños en Moraleda; una de párvulos en Orce y una mixta servida por maestro en Tetuanelo, sanjo de Torvizcón.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA La de más peso y más grados, marca BUSZCZYNSKI SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS Blanca, Amarilla y Roja Semilla de Alfalfa del país y Provenza SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

Explosión de petardos en el Instituto del Cardenal Cisneros

Madrid 11.—Esta tarde se produjo gran alarma en los alrededores del Instituto del Cardenal Cisneros. En el interior de este centro docente estallaron cerca de cincuenta petardos. El suceso no tuvo otras consecuencias que la consiguiente alarma. Varios agentes de Policía del distrito de la Universidad practicaron gestiones y detuvieron a un escolar.

LEX OFICINA JURIDICA

Mesones, 96 y 98 Teléfono, 2-2-8-5

ASUNTOS: Civiles, Penales, Sociales, Mercantiles, Administrativos

LETRADOS: L. Ruiz de Peralta, J. Torres-Díaz y A. Marín Forero

Horas de 3 a 7 tarde

AVISO A LOS ENFERMOS DEL Estómago e Intestinos

Los Laboratorios Gummá, productores del SERVETINAL, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco.

No obstante, debemos advertir al público que cuando lancemos este frasco con la nueva cápsula, HOY EN PREPARACION, existirán todavía en el mercado frascos con la cápsula actual, que deben ser considerados como LEGITIMOS hasta su completa extinción.

CARACTERISTICAS

Cápsula actual (Figura número 1)

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula, que dice: "SERVETINAL GUMMA"; la palabra SERVETINAL de forma circular y la palabra GUMMA recta, debajo de la que dice SERVETINAL. Véase figura núm. 1.

EN PREPARACION

Cápsula nueva (Figura número 2)

Esta cápsula será plateada, o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o cabeza ostentará una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnado, que dirá: "SERVETINAL GUMMA" y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura núm. 2.

Instrucciones para abrir el frasco de la CAPSULA NUEVA (Figura número 2) EN PREPARACION.

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas, que, tirando por cualquiera de ellas, quedará la cápsula convertida automáticamente en un tapón de rosca. Véase figuras núms. 3 y 4.



Por consiguiente, todo frasco que no lleve la cápsula actual, cuyas características y grabado insertamos, según figura número 1, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una FALSIFICACION. Asimismo rechace el SERVETINAL vendido a granel, pues también es FALSO.

DE VENTA 5,80 PTAS. (TIMBRE INCLUIDO), EN TODAS LAS FARMACIAS, Y EN

GRANADA: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Comp. Granadina de Industria y Comercio, calle Alhóndiga, núms. 2 al 11. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, GADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan 30, MALAGA. Farmacia Central Vda. de R. J. Urbano, Campana 20; Vda. de Juan Fdez. Gómez S. C., Aranjuez, 2; Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing prize winners for 400 pesetas, categorized by unit (Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, etc.) and listing their respective numbers.

GRAN VIA, 27



Teléfono 1038

GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales. GESTION GRANADA Facilita certificados, informes y licencias de todas clases.

GESTION GRANADA

Large table of winning numbers for various prize categories, including 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veintidós mil', etc.

Veinte y nueve mil. 885 941 040 798 789 917 017 183 245

Treinta mil. 432 365 066 798 774 431 772 260 441

Treinta y un mil. 510 087 193 009 720 947 448 465 375

Treinta y dos mil. 319 834 666 437 700 952 238 020 371

Diez y seis mil. 885 452 327 572 469 274 226 117 397

Diez y siete mil. 556 983 969 597 080 861 158 256 503

Diez y ocho mil. 980 957 492 273 062 854 414 335 345

Diez y nueve mil. 274 792 783 771 455 055 342 919 173

Veinte mil. 271 047 013 404 512 328 685 034 809

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

Veintidós mil. 018 034 108 476 107 186 046 591 225

KAVECO GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA. exclusive de venta. Includes an image of a fountain pen.

A las organizaciones campesinas de la U. G. T.

SOBRE EL ACCESO A LA PROPIEDAD

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, atenta siempre a las necesidades de los que trabajan en el campo, por medio de su Secretariado...

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 11.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Ley fijando condiciones necesarias para el ascenso a comandante en las armas y cuantos del Ejército.

EL COMBATE LOUIS-UZCUDUN

ZIG-ZAG. El papel de fumar siempre imitado, pero jamás igualado. Includes an image of a man smoking.

Gabanes y Trajes Consultorio Jurídico para Caballero y Niño. CONFECCIONES DE SASTRERIA, HECHURA PERFECTA Y ESMERADA.

Indicador económico. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

EL SIGLO. Reyes Católicos, 8. Granada. Aceite de Ricino Goloso. Es el mejor.

Sucesos locales

A UNA MUJER LE TIMAN 250 PESETAS POR EL PROCEDIMIENTO DE REPARTO DE LIMOSNAS

Antesayer, en la calle de la Cárcel, dos individuos establecieron conversación con una mujer llamada María Bernúez Jiménez, de 34 años, con domicilio en Aguirre, 3.

NIÑA ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

En la Gran Vía, la camioneta Gr. 3.299, que conducía Antonio Sánchez Cuesta, atropelló a la niña Encarnación González Hernández, de cuatro años, que vive con sus familiares en Serrano, 9.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

T. S. H. PROGRAMA PARA EL DIA 12 Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Escamille. Flamenco. Preludios de La Meiga. Al doarse las espigas. Pepita Jiménez. Intermedio de El truco de los tenorios. Serenata. El baile de Luis Alonso. Películas: Cuesta abajo, Rubias de New York, El negro que tenía el alma blanca, Los guardias de marina, Bombas en Montecarlo. Cierre.

UN NIÑO CAE POR UN BALCÓN A LA CALLE, SUFRIENDO HERIDAS GRAVES

Cuando se hallaba en la casa en que habita con sus padres en Plinos Puente, tuvo la desgracia de caer por un balcón el niño de cuatro años Juan Rueda Rodríguez, que se ocasionó heridas de carácter grave.

CONFERENCIA DE DON JESÚS YOLDI EN IZQUIERDA REPUBLICANA

El próximo sábado, día 14, a las diez de su noche, y en su domicilio social, Carrera de Genil, 45, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por esta agrupación política, la cual correrá a cargo del ilustre catedrático de nuestra Universidad D. Jesús Yoldi Barea, el cual desarrollará el tema «Ciencia y Política».

LA BOLSA

Madrid 11.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,20. Dólares, 7,34. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 288,62. Liras, 59,20. Marecos, 2,95. Escudos, 0,32.

EL INGRESO DE LOS TABACOS EN LOS CENTROS DE FERMENTACION

Se previene a los concesionarios de licencia para el cultivo del tabaco, con residencia en la sección C, que ingresen sus tabacos los lunes de cada semana, que debido a la aglomeración en los Centros, motivada de modo muy especial por las diferencias entre los kilogramos autorizados en las guías y los que se remiten, cuyas diferencias han sido más destacadas en los pueblos de dicha sección, se suspenderá la entrega de guías para los tabacos, cuyo ingreso estaba señalado para el próximo lunes 16.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES e INCENDIOS Informaros de las ventajas y garantías que ofrece DELEGADO PROVINCIAL ACCIDENTES: FRANCISCO RUANO - San Matías, 16 - Tel. 2614 GRANADA DELEGADO PROVINCIAL INCENDIOS: GERARDO LUQUE ARGOTE - Pavaneras, 3